Mecanismo de Integración / Proceso: Taller con beneficiarios y recorrido de obra			**Acta Nº:**
Objetivo: - Realizar taller y recorrido de obra con los beneficiarios del proyecto “Construcción de vivienda de interés social Primero tu casa en los municipios de Anserma y La Dorada Caldas”.			
Objeto Contractual (Si Aplica): Construcción de vivienda de interés social Primero tu casa en los municipios de Anserma y La Dorada Caldas			
Fecha (dd/mm/aa): 26/09/2025	**Lugar:** Guarinocito, El Trébol		**Hora de Inicio:** 11: 30 a.m **Hora de Terminación** 12:10 p.m.
Tipo:	**Informativo: X**	**Consultivo:**	**Decisivo:**

Nombres y Apellidos	Rol				Cargo	Dependencia / Entidad
	Integrante	Invitado	Asist.	Ausent.		
Juan Manuel Carvajal	X				Apoyo técnico de supervisión	Gobernación de Caldas
Anllelin Ladino	X				Apoyo social de supervisión	Gobernación de Caldas
María José Carvajal	X				Coordinadora Equipo Social	Gobernación de Caldas
Cristian Botero	X				Líder del proyecto	Gobernación de Caldas
Natalia Sánchez Ortegon	X				Profesional Social	Contratista
Tatiana Osorio Martínez	X				Profesional Social	Interventoría
Familias Beneficiarias		X				

Agenda:

1. Taller con las familias beneficiarias del Trebol
2. Recorrido de obra

Desarrollo de la Agenda:

1. La jornada inició con la intervención de la profesional social del contratista, quien dio apertura al espacio mediante el desarrollo del taller orientado a la temática “Prevención del abuso sexual infantil y riesgos digitales”.
   Como estrategia metodológica, se realizó la lectura de la historia de “Juanito”, herramienta

pedagógica diseñada para sensibilizar a las familias frente a la importancia del cuidado y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

Una vez finalizada la lectura, se promovió un diálogo participativo mediante preguntas reflexivas alrededor de la narración, lo que permitió generar un proceso de análisis y concientización con las familias. A través de esta dinámica se resaltó:

- La importancia de la vigilancia y acompañamiento permanente en la vida cotidiana de sus hijos.
- La necesidad de fomentar un uso responsable, seguro y adecuado de los medios tecnológicos (internet, redes sociales, dispositivos móviles), reduciendo la exposición a situaciones de riesgo.
- El papel fundamental de la comunicación abierta y de confianza entre padres e hijos como mecanismo de prevención frente a posibles casos de abuso o acercamientos indebidos por parte de terceros.
- La responsabilidad compartida entre familia, comunidad e instituciones en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

Finalmente, se invitó a los participantes a reconocer que la prevención del abuso sexual infantil y de los riesgos digitales no solo depende de las medidas restrictivas, sino también de la educación en valores, el fortalecimiento de vínculos afectivos y la formación en el autocuidado y la denuncia oportuna

1. Seguidamente, se procede a realizar el recorrido de obra con la veeduría y las familias beneficiarias. El ingeniero líder del proyecto, Cristian Botero, dirige la actividad, iniciando con una explicación detallada sobre la distribución de las viviendas, las cuales cuentan con: lavadero, cocina, baño, dos habitaciones y sala-comedor.

   El ingeniero aclara que no se permiten modificaciones estructurales en las viviendas; sin embargo, sí es posible realizar mejoras estéticas o de adecuación como: enchapes, instalación de cielo raso, revoque de paredes, entre otros. De igual manera, señala que, después de dos años de la entrega, se podrán efectuar otro tipo de modificaciones siempre y cuando estas no afecten la estabilidad, seguridad y habitabilidad de las viviendas.

   También se informa que las viviendas no podrán ser arrendadas ni vendidas, dado que la prioridad es garantizar la habitabilidad y el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Para tal fin, se realizarán visitas periódicas de verificación por parte de la administración.

En cuanto a la fecha de entrega, se proyecta que sea en el mes de diciembre, aunque actualmente se está a la espera de la finalización de las obras de acueducto y alcantarillado, responsabilidades que corresponden al municipio y a la empresa Empocaldas.

Posteriormente, interviene Juan Manuel Carvajal, quien informa que está pendiente la reunión correspondiente al avance del 50 % del proyecto. Asimismo, explica que una vez se realice el sorteo de las viviendas, se procederá a adelantar los trámites para la instalación de los servicios públicos domiciliarios. Resalta que cada beneficiario será responsable del pago de los medidores y de la instalación de las acometidas de energía y acueducto, gastos que podrán diferirse en cuotas.

Respecto al sorteo, se aclara que tendrán prioridad las personas en condición de discapacidad, con enfermedades graves o adultos mayores. En caso de que entre los beneficiarios no existan hogares con dichas condiciones, el sorteo se efectuará en igualdad de condiciones para todos.

Durante el espacio de preguntas, las familias consultan sobre la nomenclatura de las viviendas, a lo cual se responde que estas estarán organizadas en la Manzana de casas 5–11 y 14–20. Asimismo, se informa que antes de la entrega, las familias deberán apoyar en las labores de limpieza del conjunto y que cualquier duda, inquietud o solicitud de información debe canalizarse a través de los medios oficiales dispuestos para el proyecto.

Para finalizar la reunión, interviene la coordinadora del equipo social, María José Carvajal, quien recuerda que la Alcaldía Municipal es la encargada de garantizar la legalidad de las postulaciones. Señala que actualmente se encuentran pendientes algunas sustituciones de beneficiarios, generadas debido al incumplimiento de requisitos por parte de ciertas personas. En este sentido, enfatiza que antes de llevar a cabo el sorteo debe contarse con claridad y trazabilidad en el listado definitivo de beneficiarios. Por lo tanto, solicita paciencia a las familias, ya que, aunque las obras avancen, es indispensable esperar a que el componente social culmine el proceso de verificación para poder realizar el sorteo de manera transparente y justa.

COPIA CONTROLADA





Próxima Reunión	Lugar	Fecha	Hora
	Por definir		
Tomó nota de esta acta	Tatiana Osorio Martínez Prof Social Interventoría		

Firmas:

Nombre: Juan Manuel Carvajal **Cargo:** Apoyo Técnico Supervisión	**Nombre:** Anllelin Ladino **Cargo:** Apoyo social de supervisión
Nombre: María José Carvajal **Cargo:** Coordinadora Equipo social	**Nombre:** Cristian Botero **Cargo:** Líder de proyecto
Nombre: Natalia Sánchez Ortegón **Cargo:** Profesional Social Contratista	Tatiana Osorio M. **Nombre:** Tatiana Osorio Martínez **Cargo:** Profesional Social Interventoría